

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. :

Fax : 56-41-2209620

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-550-CM16

SEÑOR (ES) : SAID MAURICIO TARZIJAN JULIAN	A Sr (a) : Said Mauricio Tarzijan Julian
DIRECCIÓN : Patricio Lynch # 2024 Osorno Región de los Lagos	FONO : (56) (64) 233488()
RUT : 8.109.519-1	FAX : (56)(64) 233488

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : hervidoR termico 20 litros para el Liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12	TERMOS SM PROFESIONAL 20LTS HERVIDOR Y MANTIENE CA	1	(1269221) TERMOS SM PROFESIONAL 20LTS HERVIDOR Y MANTIENE CALIENTE UNIDAD 1295360	(1269221) TERMOS SM PROFESIONAL 20LTS HERVIDOR Y MANTIENE CALIENTE UNIDAD; Código: ;Región : VIII	155.300,00	0,00	0,00	155.300

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	155.300
Dcto.	\$	1.553
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	153.747
19% IVA	\$	29.212
Imp. específico	\$	0
Total	\$	182.959

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

hervidor térmico 20 litros para el Liceo B-37 chiguayante, Fondos SEP, Despacho a la marina 350 chiguayante, Facturar a nombre y dirección de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>